

# BOLETÍN INFORMATIVO 13

julio 18 de 2025

Cordial saludo a toda nuestra base afiliada. A continuación, informamos de las acciones realizadas por la Junta Directiva de ASRUV durante estas semanas.

## 1. INICIA NEGOCIACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Con la participación de la Jefe de Recursos Humanos y un grupo de comisionados de la Universidad del Valle como negociadores, inició la negociación del pliego de ASRUV para la vigencia 2025-2026. En la primera sesión se amplió el alcance de las solicitudes realizadas por nuestra organización y se sustentaron los artículos a la luz del derecho y el marco normativo vigente. Se pudo percibir una actitud negativa en torno a las solicitudes que favorecen a los docentes de cátedra y ocasionales, donde la Universidad aún mantiene su postura renuente al reconocimiento de los derechos de este grupo mayoritario. Desde la comisión negociadora de ASRUV hemos realizado una defensa incuestionable que confiamos rinda frutos en las próximas semanas con el reconocimiento del bloque de solicitudes en beneficio de docentes catedráticos.

## 2. ASRUV DENUNCIA PRESUNTOS ATAQUES A SU ESTABILIDAD.

Con la responsabilidad que caracteriza la Junta Directiva de ASRUV, hemos socializado una denuncia pública que en cumplimiento con el principio de información busca enterar a todas y todos los afiliados de las amenazas razonables que se han identificado y que suponen un riesgo para la estabilidad de nuestro proyecto organizativo. Es común que cuando un sindicato trabaja bien, se presenten este tipo de amenazas pues buscan desarticular, desmotivar y desmovilizar los esfuerzos consolidados a lo largo de años de trabajo y resultados tangibles. Hacemos un llamado a nuestra base afiliada para que sigamos firmes y en defensa de nuestro sindicato, único que lucha por los derechos de los y las trabajadoras docentes, administrativos y de servicios del Sistema de Regionalización.

## 3. UNIVERSIDAD DEL VALLE CONVOCARÁ A ASRUV PARA INSTALAR MESA DE FORMALIZACIÓN DOCENTE.

Dentro de los compromisos adquiridos por la dirección universitaria con ASRUV, desde la negociación de la vigencia 2023 y luego de sancionado el decreto 0391 del 1 de abril de 2025, donde se establecen los criterios para avanzar en la construcción de los proyectos de formalización laboral docente, la dirección universitaria citó a ASRUV a la instalación de la mesa de formalización laboral que busca dignificar la labor de los docentes de cátedra y ocasionales. Esta mesa discutirá los principales problemas que afronta el sector mayoritario docente en la universidad y deberá presentar un proyecto de mejora de condiciones y de formalización de los profesores de cátedra y ocasionales. Sobre el avance de esta mesa estaremos informando.

## 4. EN PRÓXIMOS DÍAS INICIARÁN CAMPAÑAS DE CANDIDATOS A ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA ASRUV.

Posterior al proceso de formación sindical y al cumplimiento de los requisitos estatutarios, el pasado lunes 15 de julio se informó mediante resolución compartida a toda la base afiliada, el listado de candidatos/as aptos para la elección del próximo 29 de agosto en asamblea que se desarrollará en Palmira. Posterior a la recepción de declaraciones juramentadas en el plazo establecido y su corroboración por parte de Recursos Humanos de la Universidad, se avanzó en la formación a cargo del destacado abogado Carlos Dussan, donde compartió diversos escenarios que brindan una mirada general de la importancia del sindicalismo en las instituciones y los deberes de los directivos que las lideran. Con estos requisitos agotados en los próximos días procederemos a compartir las piezas publicitarias de los y las candidatos para el conocimiento de sus perfiles y proyección por toda nuestra base afiliada.

**RECUERDE INSCRIBIRSE PARA NUESTRA ASAMBLEA PARA ELECCIÓN DE JUNTA  
DIRECTIVA DEL 29 DE AGOSTO, ES NUESTRO DEBER ESTATUTARIO**

***¡COMPROMETIDOS CON LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE NUESTRA BASE  
AFILIADA!***

**JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS 2023-2025**